

SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE LOS INMUEBLES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTA HERMOSA – PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA

La Municipalidad Distrital de Punta Hermosa hace de conocimiento público que los inmuebles descritos a continuación se encuentran en proceso de saneamiento físico legal en la Oficina Registral de la Zona Registral N° IX de la SUNARP – Sede Lima, de conformidad con la Ley 26512, Ley N° 27493, Decreto de Urgencia N° 071-2001, D.S. N° 130-2001-E.F. y D.S. N° 136-2001-E.F.

N°	Titular Registral	Área	Ubicación	Inscripción Registral	ACTO DE SANEAMIENTO
01	Municipalidad Distrital de Punta Hermosa	193.59 m ²	El lote a ser independizado con un área de 193.59 m ² y un perímetro de 84.16 m ² colinda con los lotes 9, 10, 1A Y 1 de la manzana P (Zona Norte) de la Urbanización Balneario Punta Hermosa del distrito de Punta Hermosa, distrito de Punta Hermosa, provincia y departamento de Lima y que detallamos a continuación: Lote 1A (PO3236794), Lote 1 (PO3236784), Lote 9 (PO3236792) y Lote 10 (PO3236793).	PO3236692	Independización y cualquier otro acto necesario para el saneamiento del predio
02	Municipalidad Distrital de Punta Hermosa	818.02 m ²	El lote a ser independizado con un área de 818.02 m ² y un perímetro de 201.62 m ² colinda con los lotes 1, 2,3,4,5,6,7,y 8 de la Manzana P (Zona Norte) de la Urbanización Balneario Punta Hermosa del distrito de Punta Hermosa, distrito de Punta Hermosa, provincia y departamento de Lima y que detallamos a continuación: Lote 1 (PO3236784), Lote 2 (PO3236785), Lote 3 (PO3236786), Lote 4 (PO3236787), Lote 5 (PO3236788), Lote 6 (PO3236789), Lote 7 (PO3236790) y Lote 8 (PO3236791).	PO3236692	Independización y cualquier otro acto necesario para el saneamiento del predio

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTA HERMOSA
CARLOS GUILLERMO FERNANDEZ OTERO
ALCALDE**